



Programa Conducente al Diploma de Postítulo en

HISTORIA ECONÓMICA MUNDIAL Y DE AMÉRICA LATINA

2026

UNIDAD DE EDUCACIÓN CONTINUA

I. Requisitos de ingreso

Podrán postular al Diploma todas aquellas personas nacionales o extranjeras que cuenten con Grado académico de Licenciado, Título profesional o Título de Técnico de nivel superior, demostrables mediante certificados de instituciones educativas. Postulantes extranjeros de países en que no se hable español, deberán acreditar dominio de Español B2 mediante certificado.

El reconocimiento de estos requisitos será responsabilidad de la coordinación académica del Diploma.

Los documentos solicitados son:

- Copia legalizada de Grado académico de Licenciado, Certificado de título profesional, Certificado de título de Técnico de nivel superior. En caso de estudiantes extranjeros, los documentos deberán presentarse apostillados o legalizados;
- Copia de cédula de identidad o DNI por ambos lados;
- Curriculum vitae actualizado.

II. Perfil de egreso

Quienes se diplomen pueden aplicar los conocimientos y competencias adquiridas, en todo lo relacionado con formación económica en distintos niveles de educación, como también en actividades disciplinarias asociadas a las Ciencias Sociales, Economía, Humanidades, Derecho y aquellas que de algún modo requieran de estas competencias en la comprensión de las dinámicas de la sociedad. Las/los egresados/as pueden desarrollar procesos iniciales de investigación en temáticas directamente asociadas a la Historia Económica Mundial y de América Latina o afines a ellas y son capaces de aportar herramientas básicas al trabajo de equipos interdisciplinarios que diseñen y ejecuten políticas de desarrollo inclusivo a nivel nacional y subnacional.

III. Competencias

- Examina las principales etapas por las que ha transitado la Historia Económica Mundial y su impacto en América Latina, desde la inserción global derivada de la experiencia colonial hasta la actualidad.
- Comprende las transformaciones de la Historia Económica del mundo y la forma en que sus influencias se combinaron con las condiciones locales de las subregiones de América Latina para forjar resultados distintivos en cada uno de esos momentos.
- Es capaz de elaborar estrategias didácticas que acerquen la comprensión de los fenómenos económicos a la realidad y a la vivencia personal de estudiantes de distintas etapas y niveles educativos.
- Dimensiona los problemas económicos desde una lectura enriquecida que asume las reglas del juego (instituciones) que inhiben o facilitan los aprendizajes productivos y definen los mecanismos que condicionan las formas de distribución del ingreso y los niveles de vida.
- Inserta los temas de género como parte de las brechas fundamentales en la sociedad, y como consecuencia de los procesos históricos analizados.

IV. Contenidos

- Rasgos esenciales de economías preindustriales (s. XV-XVIII) versus América Latina.
- Causas y efectos Primera Revolucion Industrial (1750-1870) versus inserción de A. Latina.
- Fuentes y métodos para la Historia económica Mundial y de América Latina.
- Primera Globalización (1870-1913): tecnologías, instituciones, factores, empresas.
- Primera Globalización (1870-1913): América Latina.

- Convulsiones y crisis (1914-1945): Patrón oro, Primera Guerra Mundial, causas y efectos de la Gran Depresión.
- Convulsiones y crisis (1914-1945): América Latina.
- La Era Dorada (1945-1980): Plan Marshall, Estado del Bienestar y Bretton Woods.
La Era Desarrollista en América Latina (1945-1980).
- Auge neoliberal y Segunda Globalización (1980-2022) en el mundo y en América Latina.
- Herramientas didácticas para enseñar economía desde la Historia Económica.
- Bienes públicos fundamentales, pobreza, condiciones de vida y desigualdad en América Latina.
- Rezagos ambientales y brechas de género en el mundo y en América Latina.
- Irrupción de Asia, emergencia de un nuevo orden económico mundial y desafíos para América Latina

V. Metodología de enseñanza

Para conseguir estos objetivos el programa promoverá un clima de aprendizaje participativo, que considere la diversidad como elemento potenciador del aprendizaje, favoreciendo así una mayor integración de perspectivas sobre el conocimiento interdisciplinar y profesional. Por otra parte, las sesiones y actividades permitirán retroalimentar el proceso de aprendizaje y desarrollo de competencias. Las actividades articulan sesiones expositivas, un ciclo de presentaciones por parte de las/os alumnas/os y el desarrollo de un trabajo final individual.

VI. Plan de Evaluación

Procedimiento evaluativo	Fecha estimada	Porcentaje	Tipo de evaluación
Exposición oral	Semana 14	40%	sumativa
Trabajo final	Semana 16	60%	sumativa

VII. Requisitos de aprobación

El Diploma se considerará aprobado cuando se cumplan los siguientes requisitos académicos:

- Aprobación de todas las actividades curriculares calificadas con nota igual o superior a 4,0 en escala de 1,0 a 7,0;
- Cumplir con al menos 75% de asistencia a las clases sincrónicas.

La nota de aprobación final se determina conforme al plan de evaluación estipulado en el programa de estudios vigente a la fecha de ejecución del Diploma.

VIII. Dedicación académica

- Créditos: 6
- Horas cronológicas totales: 162
- Horas cronológicas directas: 48

IX. Modalidad

No presencial, formato híbrido.

X. Coordinación académica y equipo docente

Coordinación académica:

- Prof. Mario Matus González

Equipo docente:

Mauricio Canals Cifuentes

- Luis Clemente Quijada
- Mario Matus González
- Mauricio Folchi Donoso
- Sergio Garrido Trazar
- Juan Ignacio Pérez Eyzaguirre
- Nora Reyes Campos
- Óscar Riquelme Gálvez

XI. Condiciones para regular la permanencia de los/as estudiantes

La permanencia de las/os alumnas/os corresponderá al período en que se desarrolla el Diploma. En el caso de quienes reprueban un Curso y soliciten cursarlo en la versión siguiente del Diploma, de existir, su permanencia se extenderá por el período que dure dicha actividad curricular.

Un/a alumno/a podrá suspender sus estudios por una sola vez bajo situaciones debidamente fundadas y solo si ha finalizado en primer curso y cursar lo que resta del Diploma en la versión siguiente, de existir, en este caso su permanencia en el diploma corresponderá al período que duren las actividades curriculares en dicha versión. Situaciones especiales sobre las materias de este título, así como el reconocimiento de créditos, actividades académicas, suspensión de estudios, renunciaciones u otras, serán resueltas por la Dirección de la Escuela de Postgrado, conforme a la propuesta de la coordinación académica del Diploma.